

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 768

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Domingo 12 de Agosto de 1906

La cuestión agraria

Urgencias de la actualidad y angustia, de espacio, nos han impedido hacer los cargos de un trabajo que ha visto la luz pública, firmado por el señor Fuentes, en nuestro colega el *Heraldo de Badajoz*.

Ocupase dicho trabajo en el problema agrario, pero de un modo tan pesimista que, a creer al autor del artículo, hay que cruzarse de brazos ante sus dificultades, porque no hay medio alguno, no ya de resolverlas definitivamente, pero ni de aminorarlas siquiera.

Y como era natural, al sentar esta tesis, pretende el articulista probarla, demostrando la ineficacia del único medio que esta cuestión tiene de resolverse, como es la propiedad comunal.

El hecho mismo de probar la insolubilidad del problema por la ineficacia de esa institución, indica la implícita afirmación de que, caso de haberla, esa sería la única solución posible del problema.

Pero veamos en qué se funda el señor Fuentes para probar la ineficacia de la propiedad colectiva.

Toda la argumentación puede resumirse en este razonamiento:

De las tierras comunes ó baldías quien más aprovechamiento tendrá siempre será el rico, porque el pobre, ó tendrá menos ganado que aquel, y no utilizará en tan alto grado su aprovechamiento, ó no tendrá ganados y tendrá que vender al rico su derecho al aprovechamiento.

Es este un sofisma muy especioso que ha hecho gran fortuna, aun entre personas que al parecer no son enteramente superficiales, siendo extraño que no vean toda la falsa urdimbre que oculta su falacia.

En primer lugar nada tan absurdo como rechazar desde luego y en absoluto una institución por que se aproveche más de ella una clase que otra, porque entonces los tribunales de justicia y la guardia civil, por ejemplo, deben ser abolidos como inútiles, porque estando encargadas ambas instituciones, cada una en su esfera, de defender los derechos a la vida y a la propiedad de los

ciudadanos, se aprovechan de ella mucho más los ricos que tienen vida y hacienda que los pobres que sólo tienen vida y eso bien perra, por cierto casi siempre.

Y lo mismo podría decirse de otras mil instituciones.

Pero además puede haber nada más absurdo que rechazar un beneficio cualquiera, porque haya otro que lo disfrute en mayor escala?

Pues no es esto solo lo que tiene de endeble é inconsistente el argumento.

Aparte de que bien pudiera excluirse del aprovechamiento de la propiedad comunal al que la tuviera individual, y de lo poco verosímil que resulta la tendencia a disfrutar de propiedades en común el que las tenga propias, es evidentemente falsa esa supuesta necesidad de que el beneficio del pobre en la propiedad colectiva haya de ser inferior al del rico.

¿De dónde nace esa necesidad? Los derechos de cada vecino han de ser necesariamente iguales, y este derecho ó se ejercita ó se vende y en cualquiera de los dos casos el sujeto de ese derecho obtiene su beneficio correspondiente.

Aparte de que no es en la práctica tan necesaria, tan matemática, tan circunstanciada esa distribución de beneficios.

Un baldío, por ejemplo, no necesita ser ocupado por ganados constantemente en tanto ni en cuanto número.

Los propietarios manifiestan á veces tendencias á utilizar los baldíos y veredas, pero no en común sino entrándolos dentro de la linde de su propiedad exclusiva, y en el momento en que esto no se permitiera, crea el articulista del *Heraldo de Badajoz*, que nadie que tiene propiedades prefiere las tierras del común á las propias, por muchas razones.

De manera que si es de todo punto indudable el beneficio posible con esta institución de la propiedad comunal para los proletarios, si la posibilidad de que sea éste inferior al que saquen los propietarios no le quita su calidad de beneficio, y si puede evitarse que sea inferior y hasta posible que sea casi exclusivo, por las razones expuestas, no es tan inútil la propiedad comunal para resolver la cuestión agraria.

Los ministros bromistas

Los señores Navarrozerverter y conde de Romanones han estado hoy almorzando juntos y salieron del consejo juntos en el mismo carruaje, repitiendo la broma del consejo anterior, de «vamos á conspirar».

Ministros de viaje

El señor conde de Romanones regresará el lunes próximo á Sigüenza.

El ministro de Marina Sr. Alvarado ha partido hoy de Madrid con dirección á Cerdcedilla, donde permanecerá hasta el martes próximo.

El crédito para la policía

De la cantidad consignada en el crédito que acaba de concederse para la reorganización de la policía de Madrid, solamente se utilizará la tercera parte, en relación con los meses que faltan del año presente.

Un crimen

Una camarera de un colmado sito en la calle de Pérez Galdós ha dejado moribundo de una puñalada en el pecho al encargado del establecimiento llamado Emilio Oliva.

Parece ser que la causa ocasional del crimen fué la determinación del encargado de despedir á dicha camarera.

El «gordo» en Cartagena

Según las noticias recibidas de Cartagena referentes á la distribución del premio mayor de la lotería que se ha jugado hoy, resulta que uno de los décimos lo llevaba una mujer llamada Rosario Abadejo, tres unos empleados de consumos y dos entre unas verduleras y pescadoras.

Una pobre mujer que vivía en una humilde casa de la calle Aurora, donde tenía recogidos dos naufragos, llevaba una participación de dos reales en uno de los décimos del número agraciado.

Celos sangrientos

Comunican de Castellón que un individuo llamado Andrés Sanz, guarda jurado, desconfiando de la fidelidad de su esposa, le disparó una perdigonada, dejándola en estado gravísimo.

Penados que intentan fugarse

Telegrafían de Zaragoza que los penados de aquel presidio han querido poner en práctica un nuevo plan para para realizar sus intentos de fuga.

El sultán enfermo

Se reciben noticias de Constantinopla dando cuenta de hallarse enfermo el sultán de bastante gravedad.

La enfermedad que este padece, según dicen dichas noticias, es anemia.

Reacción en Rusia

Los últimos despachos que se reciben de Rusia dan cuenta de haberse operado gran reacción.

El gobierno ha dispuesto incoar un proceso monstruo contra todos los diputados que tomaron parte en la manifestación de Vibor y que ascienden á unos doscientos.

Parece ser que el gobierno se propone que se les juzgue como á criminales políticos, creyéndose que los condenarán á ahorcarlos.

Mujer revolucionaria

Dicen de Odessa que una mujer arrojó una bomba contra el general Kaulbars, sin que produjera daño alguno.

Después, cuando quisieron reducirla á prisión, se disparó un tiro en la sien.

Arrollado por un tren

De Córdoba comunican que el tren arrolló al fogonero Vicente Pedroza, causándole la muerte.

Padre iracundo

En Chiclana un padre que reprendía á un hijo por faltas que éste había cometido, llegó á encolerizarse hasta el punto de hacer un disparo contra su hijo.

Afortunadamente el niño salió ileso del intento de corrección paternal.

Reyerta.—Intervención de la benemérita.—Setenta disparos

Comunican de Orense que en el pueblo de Viana del Rollo se entabló una reyerta entre varios mozos de la población haciéndose precisa la intervención de la benemérita.

Los mozos, á quienes no agradó la intervención en asunto que ellos deseaban ventilar particularmente, la emprendieron á tiros con los guardias, haciéndose entre las dos partes más de setenta disparos.

Hay muchos paisanos heridos, varios de ellos de gravedad.

También se han hecho muchas detenciones.

Festejos en Málaga

Han comenzado los festejos en Málaga, notándose una animación en extremo extraordinaria.

La escuadra francesa

De la Coruña nos dicen que llegará el lunes á aquel puerto la escuadra francesa.

Los «Coros Clavé»

Los *Coros Clavé* antes de su partida cantaron en el paseo, siendo aplaudidísimos por la concurrencia.

Los concejales los han invitado á un banquete.

Los ediles catalanes los acompañarán en su viaje.

Normalidad restablecida

En Cádiz se ha restablecido por completo la normalidad.

Dícese con gran seguridad que el presidente de la Diputación presentará la dimisión.

Llegada de los cadáveres del «Sirio»

De Cartagena dan cuenta de que en un bote han llegado á Torre Vieja los cadáveres del naufragio del *Sirio*.

Un beneficio

En el casino de Cartagena se ha celebrado una función á beneficio del tenor Maristany que ha quedado arruinado á consecuencia del naufragio del *Sirio*.

El capitán del «Sirio» escondido

El capitán del *Sirio* está á bordo del *Adriá* con el fin de sustraerse á las iras de los naufragos que quieren lyncharle.

Resistencia á embarcarse de los naufragos

Muchos naufragos se resisten á embarcar, habiéndose ya comprobado que muchos equipajes de los naufragos han sido saqueados.

Detalles de los equipajes saqueados

El cuñado de Lola Millanes afirma que del equipaje de ésta faltan siete mantos de Manila, todos ellos de gran valor.

También han desaparecido alhajas por valor de 3.000 pesetas y 2.000 pesetas en billetes.

Todos los equipajes del camarote número 2 han sido violentados, apareciendo en ellos que han sido cortados con cuchillo.

Socorro á las víctimas

El exministro Sr. Lacierva y los vecinos del Cabo de Palos abrieron una suscripción para socorrer á los naufragos del *Sirio*.

El importe de lo recaudado son 25.000 pesetas.

Trasporte de los naufragos

Los naufragos del *Sirio* podrán salir mañana en el vapor *Orione*, con dirección á Génova, Rávena, Brasil, Italia y varios puntos de América.

Reclamaciones

Muchos de los naufragos han entablado reclamaciones contra la compañía naviera á que pertenecía el *Sirio*.

Infanticidio

En una alcantarilla se ha encontrado el cadáver de una niña recién nacida que tenía la cabeza separada del cuerpo. La infanticida ha sido encarcelada, entendiéndose el juzgado en el asunto.

El segundo premio

Comunican de Pontevedra que han sido agraciados con el segundo premio de la lotería jugada ayer, el comandante Morón, los capitanes Luro y Gómez y otros varios oficiales.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 11, 22-30

Vaca, de 1'24 á 1'46 el kilo, y de 14'75 á 16'75 la arroba; cordero, de 1'57 á 0'00 el kilo; carnero, de 1'57 á 0'00; oveja, de 1'44 á 1'46.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 11, 21-40

Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'35; novillos, crales, uteros y añejes, de 1'35 á 1'45; terneras, de 1'40 á 1'50; carneros y machos, de 1'00 á 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35.—MORENO.

LISBOA, 11, 19-30

CAMBIOS: 825-819 reis el duro -LA CABELLA, en Badajoz, á 830-815 reis el duro.

LA BOLSA

Interior á por 100, al contado..... 81'60
Idem á fin de mes..... 00'00
Idem al proximo..... 00'00
Amortizable 5 por 100..... 100'70
Cédulas al 2 por 100..... 00'00
Acciones Banco de España..... 102'70
Idem Hispano-Americano..... 00'00
Idem Hipotecario..... 00'00
Azucarera. { Prefrentes..... 75'00
 { Ordinarias..... 00'00
Obligaciones..... 00'00
Tabacos..... 397'00

OTROS VALORES

Paris, Renta..... 97'80
Exterior..... 96'47
Nortes..... 00'00
Zaragozas..... 00'00
Riotintos..... 16'59

CAMBIOS

Francos..... 11'45
Libras..... 28'00

Extranjero

El antimilitarismo en Francia

PARIS.—Mr. Etienne, en una circular dirigida á los gobernadores militares y comandantes de los cuerpos armados, llama la atención sobre la propaganda de las teorías antimilitaristas y recomienda vigilancia para evitar alteraciones de orden público que pudieran tener fatales consecuencias.

Un magistrado perseguido por robo

LYON.—En este tribunal se ha visto la causa instruida contra M. B. juez de paz que habiendo sido encargado de colocar los sellos en el domicilio de una señorita cuyo estado mental dejaba mucho que desear, sustrajo dos acciones del Crédito Lyonés é intentó recluirla en un manicomio.

Después se descubrió que los títulos sustraídos habían sido vendidos por un hijo del magistrado que ha declarado efectúo esta operación por encargo de un señor desconocido.

En cuanto al acusado, se limita á negar con energía el delito que se le imputa.

La vista de la causa ha sido suspendida para abrir una información suplementaria.

Tratado ruso-japonés

SAN PETERSBURGO.—Los representantes de Rusia y Japón han dado comienzo á las negociaciones conducentes á la formalización de un tratado de comercio y de navegación.

La cuestión de Creta

ATENAS.—El presidente de la Cámara de los Diputados se ha dirigido al príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta, suplicándole en nombre de los representantes griegos, que no abandone un puesto donde su presencia es tan necesaria para los intereses del país.

El príncipe Jorge ha respondido que está dispuesto á quedarse, á condición de que las potencias le presten su apoyo.

La Puerta ha dirigido á las potencias protectoras un escrito por conducto de sus embajadores, protestando de los últimos acuerdos adoptados concernientes á la cuestión de Creta.

De Marruecos

TANGER.—No tienen fundamento los rumores relativos á la existencia de una agitación antifrancesa, en Marruecos.

Es verdad que se observa algún movimiento entre las tribus del Suroeste, pero tienen un carácter puramente local que se reproduce muy frecuentemente en esta región.

Se asegura que el pachá de Tánger ha incurrido en el desagrado del sultán que le repueba no haberse mostrado muy severo para con el Raisulí.

El pachá ha sido llamado á Fez.

Accidente en una mina

PARIS.—Una jaula-ascensor que bajaba al fondo de una mina de Charleroi conduciendo nueve obreros, se precipitó al fondo del pozo desde unos 825 metros de altura, por haberse roto el cable, resultando muertos todos ellos.

La emoción producida en todo el distrito es grande. Los gendarmes de caballería y la policía permanecen en las proximidades del pozo, donde se presenciaban desgarradoras escenas entre los parientes de las víctimas.

El obispo de Pekín en Roma

ROMA.—Monseñor Foslin ha llegado á Roma acompañado por Mr. Villette, procurador general de la Congregación de la Misión.

Esta es la primera vez que el digno sucesor de Monseñor Favier, hace su viaje *ad limina*.

Aniversario de la exaltación de Pío X

ROMA.—El soberano pontífice, Pío X, ha recibido numerosos telegramas de felicitación de todas las cortes de Europa y personajes políticos, con motivo del tercer aniversario de su exaltación al pontificado.

En el departamento de la guardia suiza y en el de la guardia palatina, se izó la bandera con los colores pontificales.

Se han concedido varias condecoraciones á los guardias palatinos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 11, 2-15

Restauración de una Universidad

Se ha concedido un crédito de 130.000 pesetas destinado á la restauración de la Universidad de Valladolid.

Monumento á las víctimas de las guerras coloniales

En el próximo mes de Septiembre comenzarán en la montaña del Príncipe Pio las obras del monumento que ha de erigirse á las víctimas de las guerras coloniales.

La suscripción abierta con este objeto alcanza á 25.000 duros.

Edificios nuevos

El ministro de Hacienda tiene el proyecto de construir nuevos edificios para la Delegación de Hacienda y para la Administración de Aduanas de Cornúa.

La cuestión de Cádiz

Hoy ha llegado á Madrid el presidente de la Diputación de Cádiz, el cual conferenció con el ministro de la Gobernación don Bernabé Dávila.

Parece ser, según se dijo después de celebrada esta conferencia, que el dicho presidente está decidido á presentar su dimisión.

Los intoxicados

Según mis noticias los intoxicados por la leche parece que mejoran.

Ahora es cuando se ha ocurrido que es necesario reforzar la inspección de esos establecimientos.

El sueldo para archiveros

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden mandando á los gobernadores que no aprueben presupuestos de alguno municipal en que no se consigne una partida para sueldo del archivero.

Consejo de ministros

Comenzó el consejo á las cuatro de la tarde y terminó á las seis y media.

He aquí la nota oficiosa:

Se acordó tener definitivamente acabada la confección de los presupuestos de gastos para el día 1.º de Septiembre.

El ministro de la Gobernación solicitó

del Consejo un crédito de sesenta mil pesetas con objeto de reorganizar la policía en Madrid.

El Consejo accedió en principio á la pretensión del ministro, dejando la discusión del desarrollo que había de darse á las reformas y la inversión de las diferentes partidas para el consejo siguiente.

Se leyó la real orden del ministro de Instrucción pública recordando las disposiciones legales á que han de ajustarse los colegios y escuelas particulares, tanto seculares como religiosos.

Pronto se publicará esta disposición, con arreglo á la cual todos los colegios deben someterse igualmente á la legislación común.

Acordóse también dictar otra real orden disponiendo que la Academia de Bellas Artes formule el programa á que ha de ajustarse el concurso que se abrirá para erigir un monumento dedicado á conmemorar los gloriosos sitios de Zaragoza.

Acordóse también atender inmediatamente á la restauración de la Universidad de Zaragoza y á la terminación de las obras de restauración que se están llevando á cabo en la Universidad de Valladolid.

Se dió cuenta de una comunicación del embajador de Italia manifestando gratitud al gobierno por las medidas tomadas en socorro de los naufragos del *Sirio*.

Precauciones del presidente

El general López Domínguez con objeto de evitar equivocaciones en la ampliación de la nota oficiosa otras veces ocurridas, nos rogó á los periodistas una vez terminado el consejo, que entraríamos para decirnos que nada se había hablado de política en este consejo, porque no procedía tal cosa estando un ministro ausente, como lo está el Sr. García Prieto.

Además nos manifestó que no habiéndose recibido, hasta el momento presente contestación alguna del Vaticano, mal podía, por ahora, hablarse nada acerca de la cuestión religiosa.

Estadística sanitaria

Durante el mes de Julio último han fallecido en esta capital 104 personas correspondiendo 51 al sexo masculino y 53 al femenino, habiendo desaparecido en este mes la notable desproporción que venía observándose en los meses anteriores entre las cifras de mortalidad de uno y otro sexo á favor de las hembras.

Representa aquella suma, ciertamente muy elevada en relación con la de los meses anteriores, una proporción de 8'82 por 1.000 habitantes, ó lo que es lo mismo, de 39'84 por 1.000 anual, cifra elevadísima considerada ya en absoluto ya relacionada con la que arrojan la mayor parte de las capitales y merecedora de la atención de cuantos tienen el deber de interesarse por la salud pública.

No tenemos á la vista otros datos que los del año 1904, y de ellos resulta que en los meses de Julio, Agosto y Septiembre la cifra de mortalidad en nuestra capital no excedió de 2'39 por 1.000.

De los 104 fallecidos 56—esto es más de la mitad—no habían cumplido los 4 años y de los 56 eran menores de un año 35, dato abrumador que debiera pesar como losa de plomo sobre la conciencia de los que mantienen á nuestro pueblo en un estado de incultura y de ignorancia en asuntos de tanta trascendencia como lo es la conservación de la raza.

Porque,—lo hemos dicho ya y no nos cansaremos de repetirlo,—esos 56 muertos son otras tantas víctimas de la ignorancia y de la rutina, factores de verdaderos asesinatos en los niños á quienes despiadadamente, en la idea de alimentarlos, se les intoxica ya con alimentos excesivos en cantidad ya con alimentos inadecuados á sus fuerzas digestivas.

Solo con la práctica de los sencillos preceptos de la higiene alimenticia quedaría reducida á proporciones muy exiguas la mortalidad infantil, cuyo exceso se atribuye indebidamente al proceso natural de la dentición, proceso que no constituye por sí, en la inmensa mayoría de los casos, una verdadera enfermedad como equivocada y comunmente se cree, si no un estado de mayor susceptibilidad para el desarrollo de los gérmenes de las enfermedades.

Justifica esta opinión el hecho de que de los 56 fallecimientos en menores de 4 años, 33 se deben á la diarrea, y no es este lugar apropiado para discutir el origen de las causas que han producido la muerte en los 23 restantes, en la mayoría de los cuales acaso pudiéramos demostrar que la causa de origen hay que buscarla también en excesos alimenticios ó en la alimentación inadecuada.

De los 48 fallecidos restantes, 23 pasaban de los 60 años; 11 eran mayores de 40 y menores de 60; 10 se encontraban entre los 20 y los 40, y 4 eran mayores de 4 y menores de 20.

Aparte la mortalidad infantil, carece de importancia para el estudio de los datos estadísticos que nos ocupan las demás causas de mortalidad.

Han fallecido 15 en el primer distrito; 12 en el segundo; 27 en el tercero; 11 en el cuarto; 14 en el quinto; 4 en el sexto; 16 en el Hospital civil y 5 en los asilos.

Como se vé, el tercero y primer distritos donde el hacinamiento es mayor y donde se rinde menos culto á la higiene, así individual como colectiva, resulta más recargada la mortalidad.

De los 51 varones 36 eran solteros, 8 casados y 7 viudos, y de las 53 hembras 33 eran solteras, 10 casadas y 10 viudas. Descontando 57 menores de 15 años, se cuentan entre los fallecidos: 9 jornaleros; 6 asilados; 2 militares; un industrial; un barbero; una modista; un pastor; un propietario y 25 sin profesión determinada.

Durante el mismo mes de Julio han nacido 51 niños, de los cuales para el balance de población, hay que descontar 7 nacidos muertos, 6 varones, 3 legítimos y 3 ilegítimos y una hembra ilegítima.

De los 44 que nacieron vivos, 37 eran hijos legítimos, 19 varones y 18 hembras, y 7 ilegítimos, 3 varones y 4 hembras. Sumando nacidos vivos y nacidos muertos, resultan 40 hijos legítimos y 11 ilegítimos.

Mal balance sanitario para los efectos de aumento de población, base fundamental de la prosperidad de los pueblos.

Y mucho tememos que no sean más halagüeños los datos del mes actual.

DR. MARIO J. DE SEGOVIA. Badajoz 6 de Agosto 1906.

NOTICIAS

En la casa-cuna de los Asilos de Beneficencia se necesitan nodrizas internas ó externas por ser muy crecido el número de expósitos que existen en el establecimiento.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Casas de Don Pedro, el vecino de aquel pueblo y natural de

Valdecaballeros, Clemente Martín Martín, como presunto autor del incendio que tuvo lugar en la dehesa de «Gargálica», propiedad del vecino de Cañameiros (Cáceres), don Diego Pazo.

Obras nuevas P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acervo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'80.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

El comandante de la zona D. Baldomero Manzano Barrera ha sido ascendido á teniente coronel por real orden de 9 del actual.

Y el primer teniente del regimiento infantería de Gravelinas D. Juan Barriaga de la Loma ha sido ascendido á capitán por real orden de igual fecha.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la noche de hoy.

- 1.º Pasodoble Cuerno y hule, Ayllón. 2.º Polka Jenne et Belle, Kessels. 3.º Fantasia de bombardino, J. Cheristophe. 4.º Tanda de valsos Nido de Amor, Waldtenfel. 5.º Pasodoble Boer el Transvaal, C. Pérez.

Las religiosas del seráfico Padre San Francisco, en el convento de Santa Ana, celebran el día 12 de Agosto la fiesta de su gloriosa madre Santa Clara.

A las diez se expondrá el Santísimo Sacramento, y se cantará la misa solemne, con sermón que predicará el señor D. Casimiro Arenzana, sacerdote paúl.

Se suplica la asistencia de los fieles á esta solemne función.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En la dehesa de los «Corcobados», término de Salvatierra de los Barros, ocurrieron seis incendios que se suponen intencionados, pero todavía no se han descubierto á los autores.

Otro incendio se declaró en la dehesa «Reventones» de Jerez de los Caballeros y perteneciente en arrendamiento, á una sociedad de labradores.

La causa del siniestro fué la imprudencia del socio Manuel Soriano Severino que paseaba fumando un cigarrillo por la parva de garbanzo que estaba trillándose.

El fuego se extendió rápidamente, consumiendo 200 fanegas de grano, cuyo valor aproximado es de 2.800 pesetas.

El imprudente ha sido puesto á disposición del juzgado por si pudiera haberle alguna responsabilidad.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En la mina titulada Lomo del perro, enclavada en el término municipal de Castuera, fué denunciado el vecino de Cabeza del Buey Lucio Suárez Morillo, de oficio ganadero, por conducir una liebre con objeto de esconderla en la mencionada mina.

Rogamos á la persona que se haya encontrado un llavín perdido el miércoles en la calle de San Juan, que lo presente en esta administración, en donde se le gratificará si así lo desea.

El vecino de Puebla de la Reina, Pablo Muñoz Romero (a) Algarabía, de oficio tabernero, denunció que le habían sido hurtadas de encima de una máquina de coser que tiene detrás de la puerta de la calle, una camisa de hombre, otra de lienzo, un mandil, una carpeta y un sombrero.

Después fué encontrada esta última prenda en el suelo de una habitación, frente de una ventana.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resultó que el vecino Daniel Chamorro Carrasco, de veintidós años, hablando con los jóvenes Francisco Villar Gómez y Eleuterio González López, apostó que era capaz de entrar en casa de Pablo Muñoz, con quien está enemistado, y le quitaría el sombrero que estaba encima de la máquina.

Efectivamente, así lo ejecutó, y arrojó la prenda por la ventana de la sala, después de mostrarlo á sus amigos. Manifestó que hizo tal cosa sólo por burlarse del tabernero y niega haber sustraído las otras prendas.

Sin embargo, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal

para que averigüe la verdad de los hechos.

En «Valdeparaíso» término de Bienvenida, se declaró un incendio que ocasionó 100 pesetas de pérdidas, y otro en Segura de León, y finca denominada «Cerro de San Blas» propiedad del vecino D. Andrés Montero Peña, cuyos daños ascienden á 635 pesetas.

Como presuntos autores del mismo han sido detenidos Laureano, Leocadio y Daniel, hermanos.

Ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado la vecina Gerónima Luna González por abandono de niños.

A las seis de la tarde de hoy vestirá el santo hábito, en el convento de las religiosas Trinitarias de esta ciudad, la joven de Salvaleón, Isabel Ruiz.

Apadrinará á la nueva religiosa doña Dolores Fernández de Combes.

Después de la ceremonia dará una breve plática un P. Paúl.

El primer teniente D. Manuel Molina Galeano, hijo del que fué general gobernador de esta plaza, regresó ayer á Canarias, donde presta servicio.

Ayer empezaron, en la plaza de San Francisco, la construcción de algunas casetas para la feria.

J. Lecaroz Leal CHICARREOS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

El ministro de Hacienda, en vista del resultado de la visita de inspección girada á esta Delegación por el señor Illana, ha decretado la cesantía de los oficiales don Manuel Pioscas, don Francisco de P. Gea, don Eladio Gontan y don José Balaer.

A los oficiales señores Rodríguez y Palao, les ha sido impuesto un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Es inaguantable lo que viene sucediendo en la calle de San Juan.

Parece que es el centro de reunión de todos los pilletes que se han propuesto no dejar en paz á los vecinos y transeúntes.

Por una vía tan estrecha y tan frecuentada corren los muchachos á todas las horas del día gritando desaforadamente.

Y no hay autoridad alguna que evite esos escándalos infantiles y... juveniles también, porque á algunos ya les apunta el bigote.

Ayer tarde mismo varios niños organizaron una corrida de toros y de una casa vecina les advirtieron que había una enferma de algún cuidado á quien molestaba la algarabía.

No por eso cejaron. Vamos, por decoro no deben consentirse tales cosas.

Almoneda.—Calle de Santo Domingo, número 59, principal.

Desde hoy desaparecen los aguaduchos que había en Puerta de Palmas.

No nos parece mal la medida. Sabemos que se hacen gestiones para que se quite la caseta de los carabineros por mor de la estética.

¡Ojalá den buen resultado, porque la verdad es que hace un triste papel en aquel sitio.

A un mozo de D. Gerardo Albarrán se le escapó un caballo por la Alameda Vieja, rompiendo varios alambres.

Tres borregos que han sido encontrados vagando por los rastrojos sin que se sepa quién es su dueño, están depositados en las chozas de Modesto Fernández (a) Buraca, junto al Vivero.

Ayer se sortearon los puestos de feria solicitados, en el ayuntamiento.

El número de puestos es el siguiente: Nueve de juguetes y quincalla, veinticuatro de turrónes, ocho de cacharros, uno de ajos y un tiro de flecha.

En el bazar de «El Siglo» se venden á precios muy reducidos, adornos para fachadas y balcones.

En el cuartel de Castilla ocurrió ayer un lamentable incidente.

Todos los días á ese y los demás cuarteles acuden una multitud de pobres mujeres, niños y hombres para recibir las sobras del rancho.

La necesidad obliga y muchas veces se pelean por obtener la pitanza.

Ayer, entre los concurrentes, se encontraban dos mujeres llamadas Laureana Naranjo Macarro y Gertrudis Flores Cañado.

La primera llevaba consigo dos niños, uno en cada brazo.

Cuando sacaron el rancho estas dos mujeres cuestionaron violentamente y Laureana sacó una navaja, agrediendo con ella á Gertrudis.

De la acometida resultó ésta con una herida en un muslo.

La agresora fué detenida por la guardia cuyo oficial puso el hecho en conocimiento de la inspección de vigilancia para que se hiciese cargo de ella.

La agredida fué conducida al Hospital donde se calificó su lesión de leve.

Ayer salió para Toledo la familia del malogrado general don Luis Molina.

Salieron á la estación para despedirle numerosos amigos, entre los que se contaba el general señor Rosal, y buen número de jefes y oficiales de la guarnición.

Deja en esta capital grandes simpatías por sus conocimientos y un recuerdo inolvidable.

Los dueños del cinematógrafo Franco-Español no regatean sacrificios para el mejoramiento y atractivo del espectáculo.

Hoy habrá un bonito programa.

Los concejales de este excelentísimo ayuntamiento están citados para celebrar sesión mañana, á la hora de costumbre.

Si alguno de nuestros lectores quisiera asistir á la sesión, dígnese ir por la casa grande el miércoles porque mañana no hayde qué.

Arriendo

Se arrienda á pastos, ó pastos y labor desde San Miguel, la dehesa «Malpica de España», del término de Badajoz, sita en la confluencia de los ríos Guadiana y Rivera de Olivenza.

Para condiciones y tratar, dirigirse á D. Juan Fernández Celestino, en Escorial (Cáceres).

El otro día denunciábamos el hecho de que los niños jugaban á los anarquistas en la vía pública sin que los representantes de la autoridad lo impidiesen. Ya no se ha visto más que el hecho se repita.

No sabemos á quien tenemos que agradecerlo, si á los agentes encargados del orden, á los padres de los niños ó á estos mismos que voluntariamente habían desistido de fraguar atentados.

Fallida nos resulta esta última creencia, á la cual nos inclinábamos.

Cuando los chicos toman gusto á una cosa no la abandonan con tanta facilidad.

En este caso ha habido refinamiento.

Efectivamente, estos tres últimos días los que viven en el Hospital Militar y sus proximidades, oían con frecuencia numerosas detonaciones, aunque de pequeña intensidad, por cuyo motivo no se les había ocurrido averiguar su procedencia.

Pero ayer el estruendo era algo regular, y un soldado de los que prestan servicio en el Hospital salió del mismo con el propósito de informarse respecto de su causa.

No había andado mucho cuando divisó á una cuadrilla de muchachos que huieron al verle.

El militar corrió tras de ellos y logró dar alcance á uno que por su menor edad quedara rezagado.

Cuando se acercó á él pudo observar que resaltaba algo bajo la blusilla.

Lo registró y con natural sorpresa vió que era un paquete de cartón lleno de pólvora.

El niño, interrogado, manifestó que él y otros compañeros se habían proporcionado dicha sustancia explosiva y se dedicaban á hacer barrenos, saltar piedras, hacerla arder, etc., etc.

Ya no se puede pedir mayor precocidad.

Comprendían que no podían llevar á efecto su campaña en las calles y plazas y se trasladaron al Castillo donde creían poder campar por sus respetos.

Eso es cálculo y lo demás tontería. No cabe duda, vamos regenerándonos.

Se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa «Loberas y Solisas», término de esta capital, desde el 30 de Septiembre de 1907.

Para tratar, en la calle de Ramón Albarrán, número 36.

La Tesorería de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia que se hallan en descubierto por la cuarta parte del cupo de consumos del segundo trimestre del corriente año, para que lo salden en el plazo de un mes, decretándose en otro caso responsabilidad personal de los alcaldes y concejales.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que los candidatos aprobados en la última convocatoria de aspirantes, pertenecientes al segundo grupo, que comprende desde el número 201 inclusive en adelante, se presenten en la Escuela práctica, Torrijos, 15, hotel, el día 16 del actual, á recibir órdenes del inspector, jefe de la mencionada Escuela, don Ramón Vázquez.

Hoy se han recibido en el Ateneo algunos de los cuadros que han de figurar en la Exposición que son obras de Hermoso, Covarsí y Checa.

Enseguida empezará la instalación de los mismos.

Registro civil

Días 9, 10 y 11

Fallecidos.—Agustín Bandera Sánchez, sesenta y siete años, enteritis crónica; Josefa Pintado Durán, tres meses, bronquitis capilar; Bartolomé Campos Martín, cincuenta y ocho años, dispepsia; Nicolasa Malpartida Ventura, ochenta años, bronquitis crónica; Antonio Rivero Rivero, diez meses, gastroenteritis; Nazaria Delgado

Suárez, veintidós años, embolia pulmonar (en puerperio); Juan Herrera Roldán, veinticinco días, falta de desarrollo; Juan Manuel Cerezo Gallego, diecinueve meses, bronquitis capilar.

Nacidos.—José Leal, Estrella García López, Francisco Arnao Rastrollo, José Alvarez Franquillo, Rafael Castaño Casado, Anacleto Guerrero Moreno, Enrique Valiente Ramallo, Antonio Ardiola Romero, Ciriaca Exposito López, Agapita Corchado Miño.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor teniente coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente.

Imaginaría: otro de Gravelinas D. Carlos Groizard.

Hospital y provisiones: tercero del mismo.

Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona, D. Miguel Cuadrado.

Imaginaría: otro de la reserva de caballería D. Ignacio Colchero.

El general gobernador interino.—Rosal.

Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz

De Barcelona, para José Ramos Guillén; de Montijo, para Manuel Rivero; de Mérida, para Pérez; de Madrid, para Mediero, Carballo. Angel García, Florencio Ger, Eduardo López, Pedro Hernández, Manuel Gómez, Casimiro Blanco, Emilio Rodríguez, Luis Montalbán, Martínez Cortés y Luis Ramallo; de Bilbao, para Fernando Bigeriego, Luis Ortiz, Ricardo Camacho y Rafael Alonso; de Don Benito, para José García Ortega; de Villanueva de la Serena, para José Vera; de Játiva, para Pedro Alfaro; de Daimiel, para Angel Diaz; de Archeda, para Joaquín Mora; de Alcántara, para Rodríguez y C.ª; de Barcelona, para Rafael Manso y Jacinto Ferrán; de Novelda, para Francisco Vila; de Elda, para Antonio Palomo; de Alcedia, para Antonio Fabregat y Cristóbal Gragera; de Barcelona, para Bernardino González; de Córdoba, para Leocadio Granado; de Sevilla, para Federico Nesi, Pedro Sánchez, Conde de la Torre del Fresno, Juan Acosta, García, Cristóbal Gragera, Emilia Fletes, Abraham Cohen, Francisco Páez, Fernando Bigeriego, Noticiero Extremeño, Francisco Sánchez, Justo García, Juan Morera, José Rufo, Manuel Gómez y José Rodríguez; de Barcelona, para Hijos de Ayala; de Cáceres, para Ramón Montero y José Ramón; de Aljucen, para Hijos de Ayala; de Villafranca de los Barros, para Marcial Mesa, de Cádiz, para Felipe González, Antonio García y Pedro Alfaro; de Jerez, para Emilio Hernández, Ramón Rodríguez y Teófilo Gudejo; de Sevilla, para F. Bigeriego; de Almedralejo, para la viuda de Mediero; de Manzanares, para Manuel Rodríguez; de Ciudad Real, para G. Borajola, Antonio Calleja, L. Sánchez y F. Pulido; de Montijo, para Francisco Muñoz, Luisa Abad y Mannel Mora; de Mérida, para Félix Monsalves, Laureano Núñez, Bernardino González, Alejandro Rosado, Diego Fernández, Cooperativa Civil, Juan Sánchez, R. Manso, Manuel Márquez, Federico Nesi, R. Alonso y A. Acosta; de Sevilla, para el Administrador de Tabacos y Manuel Núñez.

Mercancías llegadas anteayer

De Don Benito, para Francisco Pérez; de Fernán Caballero, para María Valverde; de Montijo, para viuda de Mediero; de Ciudad Real, para Juan Pallarés; de Málaga, para José Nieto; de Huelva, para Félix Sánchez; de Mérida, para Manuel García y Aureliano González; de Campanario, para Mannel Murillo, Narciso Gómez y Ramón Casco; de Antequera, para José López; de Jerez, para Manuel Fernández; de Palencia, para Máximo Oliva; de Triana, para Manuel García y Juan Oliva; de Valladolid, para Angel Oliva y viuda de Lairado; de Gijón, para Felipe González; de Vitoria, para Maximino Doncel y Pablo Pereda; de Santofía, para Luis Carballo; de Cáceres, para Rosendo Balaguer y Tiburcio González; de Talavera, para Ayala; de Novelda, para Francisco Vela; de Barcelona, para Ricardo Santa Cruz, Avelino Carballo, González y García, Gutiérrez y Peris y Juan Zargo; de Campanario, para Emilio Marqués y Joaquín Casco; de Montijo, para Antonio García; de Barcelona, para Francisco Alcántara; de Aranjuez, para Felipe González; de Castuera, para Cosme Rey; de Veredas, para Eugenio Cuello; de Palencia, para Antonio Velas; de Pasajes, para Fernando Pina; de Barcelona, para Antonio Soler, Sebastián Nicolás, Torres y Luis Ramallo; de Alburquerque, para Antonio Benito; de Valdepeñas, para Eusebio Ardid; de Sevilla, para Fernando G. Jimeno, Felipe Gómez, Correa y Concepción, Isabel Alvarez, Prudencia Valerio, Benito García, Manuel Rodríguez, Martínez de la Riva, Benito García, Carlos Adeva, Durán Martín, Manuel Muela, Felipe González, Mesa, Juan Sánchez, Manuel García, Francisco Santos, Rodríguez, José Sancho, Castro y Fiel, H.º de Celestino Morán, Cristóbal Gragera, Antonio Alonso y Compañía, Gabino Martínez, Cecilio Pascual, Manuel Cancho, José María Lozano y Juan José Oliveros; de Villafranca (Guipúzcoa), para Alfonso Sosa; de Irún, para J. Mora.

Ultima hora

MADRID, 12, 3-20.

Atentado en Río Janeiro

La policía de Río Janeiro ha tratado de asesinar al gobernador por retrasar el planteamiento de mejoras; pero las fuerzas del ejército evitaron la consumación del crimen.

Europeización de Persia

El sha de Persia ha decretado que la nación se rija por una Constitución europea.

Con este motivo reina en todo el país gran contento.

Buque encallado.—Descarrilamiento

En las islas Azores ha encallado un buque americano que conducía 300 emigrantes.

En Sork ha habido un descarrilamiento en el que han resultado 7 muertos y 35 heridos.

Animación en Cowes

Con motivo de la estancia de los reyes de España en Cowes, hay gran animación en los festejos que se celebran con fuegos artificiales é iluminación.

Excitación en Berlín.—Combates en Manila

Comunican de la capital de Alemania que hay gran excitación entre los consumidores y fabricantes de cerveza con motivo de la subida de los derechos sobre este artículo.

En Manila continúan los combates entre los indígenas y los norteamericanos.

De N. S. a de Guadalupe (1)

A mis queridos amigos Kall d'Eron y Mirabal.

La bendita imagen de Nuestra Señora que se venera en el celeberrimo monasterio de Guadalupe, es la misma que modeló San Lucas y que permaneció sepultada con su autor en Caya, hasta que por orden de Constantino fué extraída del panteón y expuesta en Constantinopla a la veneración pública; trasladada a Roma, años después, fué la que con ocasión de la peste que asoló la capital del mundo cristiano en 530 (y costó la vida al papa Pelagio II) sacada en procesión de rogativa, provocó la celeste aparición de un ángel, vestido de largo sayal, con una espada de fuego, sobre el castillo de Crescencio, que desde entonces se llama de Sant-Angelo, anunciando la desaparición de la peste.

Debido a la grande amistad entre los santos Gregorio el Magno y Leandro arzobispo de Sevilla, éste le obtuvo del pontífice y la trasladó a la ciudad andaluza en donde la sagrada imagen recibió fervorosísimo culto, hasta el sitio que pusieron los árabes, que acudillaba Muza, en 712. Unos clérigos, temiendo las profanaciones, la sacaron una noche de Sevilla y huyendo a la ventura llegaron a las Villuerca y cerro llamado de Altimira á cuyo pie corre el *Guadalupe* (río de los lobos) y en aquellas fragosidades la escondieron y allí permaneció oculta hasta 1330, que fué hallada por el vaquero cacereño al servicio de los señores de Ulloa, el felicísimo Gil Cordero, con ocasión de buscar una res de la vacada que custodiaba.

Este hallazgo muestra acompañándolo una serie de milagros; hizo que la clerecía castrense se trasladara á aquel lugar, en donde se levantó una modesta capilla formada con troncos y ramas de árboles. Con la imagen de Nuestra Señora fueron hallados una lámina de plomo en la que estaba grabada su historia y una campanilla de metal. La primera fué reclamada por D. Alfonso XI que la llevaba siempre consigo y á la Señora se encomendó en la batalla del Salado, alcanzando insigne victoria.

El metal de la campanilla, parte se incorporó al de la campana mayor de la torre y el resto al esquilon del coro.

Otro cacereño, Gil Bocacha, movido de la gran devoción que le inspiró la sagrada imagen, condujo en carretas materiales con los cuales se construyó una capilla en forma de panteón abovedado de seis pies de diámetro por dieciocho de circunferencia y quince de altura; y en su pavimento están sepultados Gil Cordero y su esposa Mencía Ramos.

Por carta expedida en Illescas en 1334, don Alonso XI concedió título nobiliario con el sobrenombre de don Gil de Santa María de Guadalupe y al propio tiempo mandó señalar término á la pequeña ermita, tomándolo de los de Trujillo y Logrosán. Esta capilla quedó incrustada en las paredes del grandioso templo mandado construir por el mismo don Alonso XI por decreto de 25 de Diciembre de 1330 expedido en Cadahalso en acción de gracias por la victoria en el Salado, dotándola con rentas para sus capellanes y un prior, agregándola al Patronato Real y mandó por primer prior á don Pedro Barroso, al que dió posesión el cura de Alía.

El templo fué trazado por Juan Alfonso y se compone de tres naves de ciento

ochenta pies de longitud por treinta de anchura y setenta y cinco de elevación, basado sobre plano horizontal, al que da acceso una escalinata de veintitrés peldaños.

Un elegante cimborrio y una bonita torre coronan el grandioso edificio.

En 13 de Febrero de 1618 al romperse la pared de la capilla mayor para labrar los oratorios reales en el hueco que la divide de la capilla de Santa Catalina á izquierda del altar mayor, volvió á descubrirse la pequeña y primitiva ermita que construyó Gil Bocacha y los enterramientos de Cordero y su mujer en el mismo sitio en que estuvo tantos años soterrada y oculta la imagen de Nuestra Señora.

Fueron priores, después de don Pedro Barroso, don Toribio Mena, don Diego Fernández, deán de Toledo, y don Juan Serrano.

Por cédula de D. Juan I, expedida en Alcalá de Henares en 1387 fué cedido el santuario de Guadalupe á los frailes Gerónimos de Lupiana, habiendo sido el primer prior de Gerónimos que se constituyó en Guadalupe, otro cacereño, doctor Fr. Fernando Fernández Yañez (pater que habia sido de D. Pedro I) que vino á ocuparlo con otros treinta frailes de Lupiana y desde cuya época empezó á embellecerse aquel abrupto paraje.

Nuestro paisano Fr. Fernández Yañez fué el autor del célebre *Cronicón* que referente á las villas de Alcántara, Cáceres y Guadalupe, se conservó en la biblioteca del convento, y por su esmerado estilo y correcto latín, sirvió de modelo á los más aventajados estudiantes de latinidad en la cátedra del monasterio. En este *Cronicón* se transcribe el canto tercero del poema «Cartago» de Caro Florencio, liberto de Augusto, en el que se consigna la circunstancia de haber sido natural de Segeda, ciudad de origen griego que existió en la Vetonía, muy próxima á Cáceres según Florián de Ocampo, y que Caro Florencio supone haber sido sus habitantes los fundadores de Gevia en la invasión cartaginesa, buscando una altura en que poderse defender mejor que en el llano donde estaba situada Segeda.

De esto mandó hacer una traducción al castellano á un experto domine natural de Galisteo, D. Joaquín Goage de Cáceres, de cuya biblioteca fué extraído para el Sr. D. Vicente Maestre.

Otro de los monjes notables de Guadalupe fué el lego y eminente artífice Juan de Segovia, autor de la magnífica «Custodia grande» y del célebre «salero» de plata que la comunidad regaló al rey católico, D. Fernando, compuesto de una tza sostenida por un león esmaltado que figuraba comerse una «granada» aludiendo esto á la conquista de aquel reino.

Al conceder San Gregorio el Magno la milagrosa imagen de Nuestra Señora á San Leandro mandó sacar una copia en lienzo que se conservó largo tiempo en Roma, conocida con el nombre de «Gregoriana» y en su reverso el papa Clemente VI, para que no se perdiera la tradición, hizo poner esta inscripción: «Imagen de la Bienaventurada Virgen María, de la peste, amada del papa San Gregorio y pintada por su mandato de aquella que hecha por San Lucas y traída de Constantinopla, el mismo santo pontífice presentó á San Leandro obispo en 535».

Después de descubierta por Gil Cordero y mediante una esmerada y minuciosa información, el papa Urbano VIII mandó poner sobre la misma pintura de la «Gregoriana» esta inscripción: «Santa María miraculosa de Guadalupe».

Es tradición, según San Gregorio, que la antifona «Regina celi letare, la tomó la Iglesia desde la peste del siglo IV, supo en dónde cayó crujiendo el cabo de la fusta, si en sus propios caballos ó en la cabeza del del otro, ó en la imperial del carruaje.

Todo esto era ya sobrado extraordinario para que dejase de llamar la atención del distraído anciano, el cual hasta allí no habia reparado en la insistente persecución del desconocido; pero en cuanto hubo caído en ella, sacó su cabeza por la portezuela, miró atentamente un rato al jinete, y dijo para sí:

—¡Que me claven en la frente los milagros que tú hagas! Está visto: capa parda primero, y luego capa azul; si tardo mucho en llegar á Straubing, esto va á ser un arco iris.

En este momento levantóse un ventisquero furioso, que desmorbando súbitamente al jinete, dejó al descubierto su fisonomía patibularia, sus ojos chiquillos y sanguinolentos, sombreados por cejas descomunales, su barba de felpudo, tan espesa como sucia, y por remate de esta catadura de forajido, el par de pistolas que del cinto le pendían.

—¿No decía yo? volvió á exclamar internamente el anciano.—El plan está conocido: la capa parda hace la batida, y la capa azul descarga el tiro. Su Alteza, por lo visto, tiene el sistema de curar supersticiones á balazos ó á puñaladas. Sea enhorabuena; me quitarán la vida, pero no la fe ni el valor.

Efectivamente; no hay sino ver la materia y la forma de estos pensamientos

por haberse oído cantar en los aires cuando la aparición del ángel sobre el castillo de Sant Angelo, durante la rogativa con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Debido á la f. entusiasmo y veneración que han tenido los monarcas y creyentes españoles y extranjeros á la Virgen de Guadalupe, llegó á poseer la imagen riquezas fabulosas. Aparte de los 100 riquísimos trajes de tisú y pedrería, de los cuales uno costó 40.000 ducados, lucieron en el templo 85 lámparas de plata, y para el servicio de los altares un sin número de cálices, patenas, candeleros, incensarios, viriles, palios, etcétera; magníficas pinturas de Zurbarán y Lucas Jordán... En el monasterio están los enterramientos de don Enrique IV, doña María de Aragón; los corazones de don Luis Brabo de Acuña y don Juan Manuel López de Zúñiga con la bala que le mató en el cerco de Buda; los sepulcros del príncipe portugués don Dionisio, del obispo de Segovia don Juan Serrano, del comendador de las Partidas, Gregorio López y otros personas.

A fines de siglo XVII el gobernador del Consejo de Hacienda Sr. Carvajal y Ulloa fundó un patronato para la congrua de siete capellanes adscritos á la parroquia de Santiago en Cáceres para el culto en la capilla que levantó (en la casa que en la calle de Caleros vivió Gil Cordero y en la que se efectuó el milagro de la resurrección de su hijo) en honor de la Virgen Santísima de Guadalupe, que en la capital cacereña se venera bajo la advocación de la «Virgen del Vaquero».

MANUEL SÁNCHEZ DEL POZO
Cáceres 8 Agosto 1906.

¡Deje el modo antiguo!
Compre el
Sunlight Jabón
y pruebe el método Sunlight.
Economizará su tiempo, trabajo y ropa.

Instrucciones en cada pastilla.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 11 AGOSTO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762.7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 22.1; termómetro húmedo, 18.0.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

del Conde para comprender que si el infortunio y los trabajos habían minado su salud, no habían disminuido en nada la energía de su carácter ni la serenidad de su ánimo. Tan verdad es el adagio de que *genio y figura hasta la sepultura*.

Pocas horas después el carruaje llegaba á un cuarto de legua de Straubing, y en este momento el jinete metió espuelas á su caballo, y se adelantó como una flecha en dirección de la ciudad. Entrando en ella el anciano, paróse el cocheró á la puerta de la hostelería.

—¿La Cruz?—dijo el Conde leyendo al través de sus anteojos la muestra. ¡También es particular coincidencia! ¿Será éste, en efecto, mi Calvario?..

En tanto el hostelero se habia ya adelantado á recibir al anciano con una cortesía y benevolencia que nada en verdad le dejaban que sospechar de malo. El buen hombre, en efecto, habia recibido aquella misma tarde una carta del Prior de los Agustinos encargándole con la mayor recomendación que dispensase todo género de obsequios á nuestro ilustrado proscrito; y verdaderamente la manera con que le acogió el hostelero habria inspirado al anciano completa confianza, si no fuera éste persuadido de que aquella posada era unantro donde se albergaba un reptil venenoso que le aguardaba para clavarle sus emponzoñados dientes. Júzguese si tuvo motivo para confirmar esta persuasión cuando,

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 760.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 35.0; termómetro húmedo, 26.2.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 45.4; á la sombra, 36.7; mínima, 14.5; lluvia, 0.0; agua evaporada, 8.5.

Mercados extremeños.

HIGUERA LA REAL, 5.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 100 libras; blancos, 40 las 96; albares, 40 las 100; cebada, 20 la fanega; habas tarragonas, 40; garbanzos superiores, 120; regulares, 00; avena negra, 20; gris, 00; centeno, 38; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 26; tinto, 26; vinagre, 12; aguardiente anisado, 160, espíritu de 35°, 00; petróleo, 120 caja.

MAJADAS, 10.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 37; albares, 37; cebada, 19; habas tarragonas, 34; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 13; gris, 00; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

NOGALES, 8.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 96 libras; blancos, 00 las 94; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 33; avena negra, 12; aceite, 00 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Trigos rubios, 45 reales fanega; blancos, 40; cebada, 19; habas tarragonas, 35; avena negra, 14; altramuces, 26; aceite, 52; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 10.

SANTA AMALIA, 1.º.—Trigos rubios, 44 reales, fanega de 98 libras; blancos, 42 las 96; albares, 40 las 92; avena negra, 14 las 52; gris, 14 las 52; aceite, 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

MÉRIDA, 11.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

Lanas y pieles extremeñas.

MAJADAS, 10.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

HIGUERA LA REAL.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 00; negra fina, 72; basta, 00; pieles de cabra, 22; de borrego, 6; de chivo, 22.

Ganados extremeños.

MAJADAS, 10.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260.

HIGUERA LA REAL, 5.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 100; de un año, 120; carneros, 80; ovejas, 50; borregos, 45; borras, 45; corderos, 00.

NOGALES, 8.—Cerdos al destete, 56 reales; cabens; de seis meses, 140; de un año, 306; carneros, 90; ovejas, 50; borregos, 41; borras, 56.

MÉRIDA, 11.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 130; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo á 39.50 reales las 92 libras; cebada, á 19.25 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose de 40.50 á 41 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 40.50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 80 fanegas de trigo á 39 y 40 reales las 94 libras.

RIOSCO.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo cedidas á 38 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chambrí 230.

En ambos mercados se cotizó á 40 reales una.

Negocio

Por desear retirarse se traspasa al contado ó á plazos la confitería, pastelería y ultramarinos *La Flor Madrileña* de Cáceres, casa fundada en 1885.

Para tratar é informes dirigirse al dueño don Melchor Gómez Saucedo.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas á pasto y labor, con montanera y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido. Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Carbón Industrial

Mina de hulla *La Extranjera*, en Puertollano. El carbón de esta mina es superior, porque estando en el centro de la cuenca, es del más puro, obteniéndose con él muchas calorías y, por tanto, economía indiscutible.

Los pedidos á José Rubio Sansinena, en Mérida.

Herniados

(quebrados) ¿Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el *Folleto* que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis á quien lo pida á su autor.

Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7

BADAJOZ

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

conversación: el jinete parecía, no solamente sordo y mudo, sino ciego. Tampoco quedó más atroso el cocheró en la invitación que hizo á nuestro hombre para que le ayudase á apurar una botella en la casa de postas, donde paró unos momentos el carruaje: ni siquiera con el gesto respondió el jinete; lo único que hizo fué pararse también como para apretar las cinchas de su cabalgadura y acomodar mejor su maleta, si bien á la legua se conocía que toda esta maniobra se encaminaba solamente á gastar tiempo. Luego que el carruaje se puso otra vez en marcha, el cocheró, que estaba ya amostazado, cuando no receloso del huracán jinete, partió al escape, sacudiendo tremendos latigazos al tiro, con manifiesta intención de libertarse de la molesta escolta; pero cuando más creído iba de que se la dejaba atrás media legua cuando menos, héte que al volver uno de los recodos del camino, torció el rabo del ojo, que muy avizor llevaba como hombre escamado, y... en poco estuvo que no tropezaran sus narices con el hocico del caballo del viajero. Sacudió entonces su látigo, tan desconcertado por la saña ó por el miedo, pues esto no consta fijamente, que maldito si

él, esperaba sus órdenes, y después de contemplarle un rato, le dijo:

—¿Quién es ese viajero que dejamos en la cocina? ¿Le conocéis?

—Perfectamente—respondió el hostelero—un pobre hombre, tratante en ganados, y que viene por ahí con mucha frecuencia...

—¿Estáis bien seguro?

—Segurísimo, Sr. Conde... Hace ya más de veinte años que le conozco, ocupado siempre en el mismo oficio, y no sé que nadie haya tenido nunca nada que decir contra él... ¿Por qué ha llamado la atención de V. E.?

—Porque tiene una geta de condenado que no promete nada bueno...

—Verdad es que su fama no le recomienda gran cosa; pero ya sabe V. E. que, como dice el refrán, el hábito no hace al monje... Con esa traza y todo, es un pobre diablo, incapaz de hacer daño á un mosquito.

—¿Y por qué no ha respondido ni una palabra á las mil preguntas que le ha hecho mi cocheró?

—Porque es sordo como un guardacantón el infeliz.

—¿Y por qué ha venido desde hoy por la mañana cosido á mi carruaje sin dejarnos hasta que estuvimos cerca de esta población?

—Es muy sencillo; porque como el pobre es sordo, y á veces lleva consigo partidas de dinero bastante gruesas para sus negocios de compra y venta de

